



FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO

Limpeza sanitaria - Limpiadores de mantenimiento

Minatol Ergodor Neutralin

Detergente sanitario neutro, retrasa la formación de depósitos de cal, apropiado también para mármol





Minatol Ergodor Neutralin



Valor pH (concentrado): 7-8

Componentes importantes:

Tensioactivos, Colorante, Conservantes, Fragancias

Dosificación recomendada:



Limpieza de mantenimiento

0,05 l-0,2 l/10 l



Limpieza manual con espuma (botella espumadora)

1 l/10 l

METHODS
finder



APLICACIÓN

- Detergente sanitario perfumado, neutro, efecto de larga duración
- Para la limpieza de mantenimiento de superficies y equipamientos lavables (porcelana sanitaria, grifería, azulejos de cerámica, baños, duchas, lavabos e inodoros, etc.)

PROPIEDADES

- Muy espumoso
- pH neutro
- Muy perfumado
- El uso regular previene la formación de depósitos de cal

IMPORTANTE

- Para la limpieza, la superficie de la grifería sanitaria no debe estar caliente
- Al alternar el uso de los detergentes perfumados se potencia la percepción del perfume y se refuerza la sensación de limpieza

ATENCIÓN

- Adecuado para superficies sensibles a los ácidos (piedra caliza, mármol, ladrillo recocido, aluminio, etc.)

MÉTODO DE APLICACIÓN RECOMENDADO

Limpieza en húmedo (espumado manual)

Aplicar la espuma limpiadora en forma de «X» sobre un paño doblado y limpiar la superficie (utilizar técnica de doblado).

Limpieza en mojado (manual)

Limpiar la superficie sucia con solución de limpieza. Fregar en mojado con un estropajo/cepillo apropiado. Recoger el agua sucia con un paño. Aclarar la superficie limpiada con agua limpia y fría y, en caso necesario, secar.

ALMACENAMIENTO

Conservar en el recipiente original a 15-25 °C y protegido de la radiación solar. Mantener el recipiente cerrado cuando no se utilice.

Tiempo de conservación (sin abrir): 24 Meses

Wetrok AG declina toda responsabilidad por daños causados por un uso inadecuado. Las instrucciones especiales de limpieza y cuidado proporcionadas por el fabricante del revestimiento de suelo son de obligado cumplimiento.